

ACTA DE LA SESION ORDINARIA No. 044 - 2024- GADMCM.

En el cantón Muisne a los 4 días del mes de diciembre del 2024, siendo las 14hoo, con la presencia de la señora alcaldesa. Mgs. Yuri Jessica Colorado Márquez, y la concurrencia de los señores concejales principales: Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN. BRAULIO WUILTON LOOR MARZANA. DANILO FABIAN CORELLA GARRIDO. ITALO ECUADOR MONTESDEOCA CHILA. MANUEL ANGEL INTRIAGO MURILLO. Y los siguientes funcionarios. JORGE LUIS SAAVEDRA CEVALLOS, ANDREA ESTRELLA. El señor secretario del concejo. Abogado. Edgar Benalcázar Bejarano certifica: Se inicia la sesión ordinaria, convocada por la señora alcaldesa del Cantón Muisne, quien toma la palabra para dar la bienvenida a los señores concejales que se han dado cita a la sesión. Acto seguido quien preside dispone al señor secretario del concejo, proceda con la constatación del quórum reglamentario previo a declarar instalada la sesión. El secretario. - Procede a constatar la presencia de los señores concejales y tomar la respectiva asistencia. Lcdo. **ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, (presente). BRAULIO WUILTON LOOR MARZANA, (presente). DANILO FABIAN CORELLA GARRIDO, (presente). ITALO ECUADOR MONTESDEOCA CHILA, (presente). MANUEL ANGEL INTRIAGO MURILLO, (presente).** Mgs. **YURI JESSICA COLORADO MARQUEZ, (presente).** Tomada la asistencia, inmediatamente se informa a la señora alcaldesa que se encuentran presente en la sala de sesiones 5, concejales y la señora alcaldesa quien preside, por lo tanto, consta que existe el quórum reglamentario y se puede declarar instalada la sesión. Señora alcaldesa. - Declaro instalada la sesión ordinaria No. 044- 2024. Acto seguido ordena que por secretaria se de lectura los puntos del orden del día para su aprobación. El secretario.- Procede a dar lectura al siguiente texto de la convocatoria: "De conformidad con lo dispuesto en el literal "C" del Art. 60, en concordancia con lo que establece el Art. 318 del COOTAD, me permito convocar a los señores concejales a la sesión ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Muisne, la cual se llevara a cabo el día miércoles 4 de diciembre del 2024, a las 14hoo, en las instalaciones del Palacio Municipal para tratar el siguiente orden del día, previa constatación del quórum reglamentario. **Orden del día. 1.- Constatación del quórum reglamentario. 2.- Aprobación del Orden del Día. 3.- Conocimiento y Aprobación de la razón de la sesión ordinaria, de fecha martes 26 de noviembre 2024. 4.- Análisis y Aprobación en Primer Debate del Presupuesto del año Fiscal 2025. 5.- Informe de Actividades Cumplidas por los señores concejales. 6.- Informe de actividades cumplidas por la señora alcaldesa Mgs. Yuri Colorado Márquez.** El secretario. - Hasta ahí la lectura de la convocatoria, y no habiendo ninguna objeción el secretario sugiere a la señora alcaldesa que disponga que por secretaria se proceda a dar lectura a los siguientes documentos que se presentaron por secretaria. El secretario. – Debo informarles señora alcaldesa, señores concejales; que la presencia del concejal Braulio Loor Manzano, se debe al pedido que realizo la concejal Toti Pacheco Maldonado por medio de oficio. No. s/n de fecha 28 de noviembre/2024. En su parte pertinente dice: Yo Toti Pacheco Maldonado, concejala urbana del cantón Muisne, me dirijo a usted y por su intermedio al concejo pleno, saludarle y desearle éxitos en sus actividades diarias, paso a informarle lo siguiente: Como es de conocimiento de ustedes el estado de mi salud, es por ello que informo que me toca viajar a la ciudad de Quito, para continuar con el proceso de Radioterapia, procedimiento que dura 15 días. Por lo expuesto y de acuerdo a lo establecido en el COOTAD, en su art.

57 literal (s), y a lo que establece la LOSEP, se convoque al concejal suplente, señor Braulio Loor Manzano, para que asista a las sesiones de concejo mientras dura mi ausencia. Por la atención que se le dé a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos. Atentamente Toti Pacheco Maldonado. Luego la secretaria general envió atento Oficio. – No. 0026-SG-2024-EBB. Muisne, 28 de noviembre/2024. Señor Braulio Wuilton Loor Marzana, concejal suplente en su despacho. Asunto: CONVOCATORIA A SESION DE CONCEJO. De mi consideración: Mediante oficio s/n con fecha 28 de noviembre del 2024, la concejal Toti Isabel Pacheco Maldonado, comunica que por su estado de salud continuara con su tratamiento de 15 días. Por lo que se lo convoca a participar como concejal suplente, en toda actividad relacionada con el ejercicio de sus deberes y atribuciones como concejal. Cabe indicarle que la próxima sesión de concejo, se realizará el día miércoles 4 de diciembre a las 14hoo. Sin otro particular que informarle, me suscribo de usted. Atentamente Abogado Edgar Benalcázar Bejarano secretario general Encargado. Del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne. La señora alcaldesa le da la bienvenida al concejal Braulio Wuilton Loor Marzana, y dice: Compañero concejal se le da la muy cordial bienvenida a esta reunión que es importante ya que se trata de aprobar el presupuesto 2025. El secretario. - No habiendo más nada que evacuar en cuanto a documentación recibidas se refiere, se procede a tomar la correspondiente votación para la aprobación del orden del día. Señora alcaldesa. – Señores concejales se pone en consideración el orden del día para su aprobación, si algunos de ustedes desean intervenir pida la palabra, caso contrario procedemos a tomar votación para la aprobación del orden del día. Pide la palabra el concejal Braulio Wuilton Loor Marzana y dice: Señora alcaldesa, señores concejales, gracias por darme la apertura de estar aquí en esta sesión de concejo, para analizar y todo lo que este a mi alcance para contribuir al desarrollo de este cantón. El secretario. - Señores concejales después de la intervención del señor concejal procedo a tomar la votación. **Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, (voto a favor del orden del día). BRAULIO WUILTON LOOR MARZANA, (voto a favor del orden del día). DANILO FABIAN CORELLA GARRIDO, (voto a favor del orden del día). ITALO ECUADOR MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor del orden del día). MANUEL ANGEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor del orden del día). Mgs. YURI JESSICA COLORADO MARQUEZ, (voto a favor del orden del día).** Tomada la votación el secretario informa a la señora alcaldesa que con 6 votos a favor ha sido aprobado el punto 2 del orden del día, por lo tanto, dé usted por aprobado el punto. Señora alcaldesa. - **Doy por aprobado el punto 2 del orden del día**, y pide que por secretaria se continúe con los siguientes puntos. El secretario. - Continuando con el orden del mismo corresponde al concejo conocer y pronunciarse sobre el **PUNTO. 3.- CONOCIMIENTO DE LA RAZON DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 043-2024. DE FECHA MARTES 26 DE NOVIEMBRE-2024.** El secretario. – Señora alcaldesa, señores concejales, en este punto procedo a dar lectura a la razón asentada. En la ciudad de Muisne a los 26 días del mes de noviembre del 2024, se convocó a sesión ordinaria de concejo No. 043-2024, a fin de dar lectura y aprobar el acta No. 042-2024, de fecha 13 de noviembre del 2024, y las actividades cumplidas por la señora alcaldesa y los señores concejales. Sesión que fue sugerida vía zoom por la señora alcaldesa, por sus múltiples ocupaciones y compromisos en las diferentes provincias y cantones. Razón. – Se suspende la sesión ordinaria por la falta de conectividad ya que la interacción de los miembros del pleno del concejo, no garantizaba la claridad de los audios, los señores concejales se encontraban en diferentes puntos de la jurisdicción cantonal y por los horarios de corte de energía eléctrica no fue posible la constatación del quórum reglamentario y su normal desarrollo de la sesión. Muisne 26 de noviembre/2024. Abg.

Edgar Benalcázar Bejarano. Secretario de Concejo del GAD-MCM. Luego de haber leído la razón asentada se pone en consideración el punto 3, si alguien de los señores concejales quiere hacer alguna observación que pida la palabra, o caso contrario procedemos a la votación. Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, (voto a favor de la aprobación del acta anterior). BRAULIO WUILTON LOOR MARZANA, (voto a favor de la aprobación del acta anterior). DANILO FABIAN CORELLA GARRIDO, (voto a favor de la aprobación del acta anterior). ITALO ECUADOR MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor de la aprobación del acta anterior). MANUEL ANGEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor de la aprobación del acta anterior). Mgs. YURI JESSICA COLORADO MARQUEZ, (voto a favor de la aprobación del acta anterior). Tomada la votación el secretario informa a la señora alcaldesa, que con 6 votos a favor ha sido aprobado el punto, por lo tanto, dígnese en declararlo aprobado. Señora alcaldesa. - Declaro aprobado el punto 3 del orden del día, y que se proceda con la continuidad de los puntos restantes. El secretario. – Toca conocer el punto 4.- **ANALISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE EL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL. 2025.** En ese punto toma la palabra la señora alcaldesa y dice: Compañeros concejales, el presupuesto que tenemos para el año es un aproximado de **cuatro millones setecientos cuarenta y cuatro mil dólares**, como ustedes pueden ver todo ese presupuesto es gasto corriente, de personas que ya tienen nombramiento aquí en la institución la nómina total es de doscientos noventa y siete personas más las personas contratadas del MIES, hemos logrado los convenios que nos permiten darles trabajo a 19 personas que están en nómina pero ese dinero nos da el MIES y nosotros les pagamos a esas personas contratadas, este año se ha establecido un presupuesto mayor con la finalidad de poder buscar financiamiento, el presupuesto no supera los 5 millones real en liquidez en plata, por ejemplo los concejales tienen un sueldo de 2mil dólares mensuales, si usted multiplica dos mil para 12, les va a salir 24 mil dólares, esa es la liquidez que tiene cada concejal, en el caso del municipio esa es la liquidez que tiene el municipio cuatro millones setecientos mil dólares, que es lo que está haciendo la administración gestionando recursos de afuera para que puedan salir los proyectos, entonces el presupuesto general del 2025, el presupuesto estimado es de ocho millones, pero contando claramente con plata de liquidez solo tenemos 4 millones setecientos aspiramos en el 2025, poder gestionar esa otra cantidad de recurso que significa que lo que está presupuestado tiene presupuesto pero no tiene plata para pagarse, de los 5 millones que me viene del Estado eso es lo que siempre va a venir, entonces yo le digo al equipo mira vamos a buscar proyecto con Cooperación Internacional por tres millones adicionales, ese proyecto no tiene financiamiento no tiene liquidez pero nosotros lo tenemos hecho, entonces vamos a buscar financiamiento pero deben estar incorporado en el presupuesto para aprobarse sin financiamiento, por ejemplo hemos logrado la aprobación de Mate de 8 estudio, esos 8 estudios suman un millón de dólares pero no tenemos presupuesto para contratarlo pero tenemos que incorporarlo dentro de la planificación porque están aprobados y buscar en el 2025 el financiamiento, por ejemplo nosotros tenemos el proyecto de agua para chamanga en este mes sale la decisión del banco, ya vino la Agencia Española hizo la visita y le dijo al Banco de Desarrollo estoy de acuerdo con el proyecto, nosotros presupuestamos en el 2024 el proyecto de chamanga sin financiamiento pero estaba aprobado ahorita como ya conseguimos el financiamiento que son 2. 6 millones de dólares de los cuales 2 millones darán la Agencia Española, y nosotros haremos un crédito de 560 mil dólares, los dos juntos hacen el proyecto de chamanga, pero en el presupuesto que yo tengo, entonces tenía que aparecer los 4 millones y pico que yo tengo más 2. 6 millones de dólares, porque si no lo dejaba sin incorporarlo entonces como podríamos

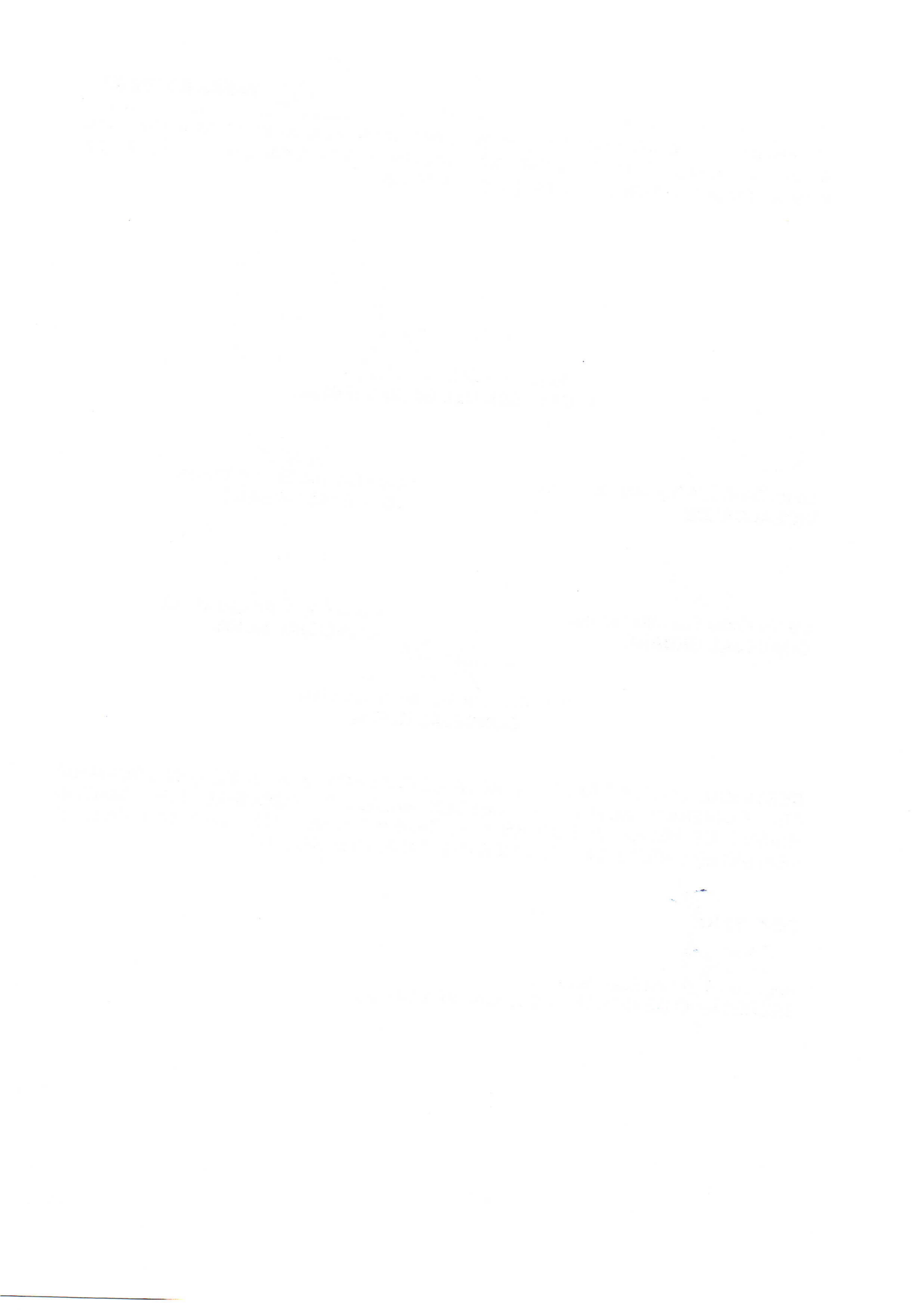
aprobar. Es lo mismo que está pasando acá, vamos a colocar 8 millones de dólares en presupuesto, pero lo real que tiene el Municipio es de 4.7 millones, que es lo que viene del Estado lo demás va a quedar solicitado en busca de presupuesto, ya que tenemos algunos multilaterales que estamos conversando para ver cómo nos ayudan. Este año tuvimos un millón en recaudación ósea fue un año bueno entonces ya tenemos uno, de los 8 que nos hacen falta es lo que vamos a buscar por ejemplo, eso para que ustedes tengan una idea clara de porque el presupuesto es mucho más alto, antes lo hacían de 17 millones de dólares cuando yo llegue dije que era imposible que el Municipio tenga un presupuesto de 17 millones de dólares en un pueblo tan pequeño, que era lo que hacían cuando yo le digo que tengo 17 millones de dólares pero ejecuto cinco, el Estado con la información subida por contabilidad de Muisne tiene 17 millones ejecuto 5, entonces le quedan 12 millones en la cuenta, pero son 12 de presupuesto pero no de liquidez, cuando yo fui a finanza a gestionar el recurso me dicen señora alcaldesa usted todavía tienen 12 millones en la caja según la información que ustedes pasan, les digo claro en presupuesto pero no en liquidez de donde va a sacar 12 millones si todos los meses se depositan 300 mil dólares, y ahorita han subido a 400 mil dólares el resto de donde lo saco esto es presupuesto, vamos a buscar la plata pero yo no puedo decirle al Estado que tengo 12 millones, y ellos dicen Muisne tiene plata pero son malos ejecutando ya que tienen 17 millones información que nosotros mismo les dábamos como Municipio porque aquí se manejaba así. Entonces yo lo que hice hablar con el concejo les sinceramos el presupuesto y vamos a colocarlo de acuerdo a la realidad y liquidez que tenemos lo que llega del Estado y lo que recaudamos. Qué pasa con lo que hicieron erróneamente, que le dijo el banco al Municipio, ustedes recaudan doscientos dólares diarios que tiene un promedio de mil semanales y hace un promedio de 4 mil al mes, entonces el Municipio con 4 mil dólares al mes no puede acceder a ningún crédito. Ahora yo le digo al banco tengo un promedio de 60 mil dólares de recaudación al mes, por lo tanto, existe una clara lectura de que la gente si está pagando sus impuestos y una mejor administración, y que, si podemos ser sujetos de crédito ya que, si podemos pagar una letra de 10 mil mensual porque yo recaudo 60 mil dólares, solo toca revisar los depósitos y se puede comprobar que no es invento. Entonces nos aprobaron un cupo para poder comprar 4 máquinas son 800 mil dólares, pero con vista que nos toca poner casi 500 mil dólares para el tema del agua de chamanga decidimos no comprar la cargadora frontal sino la moto rodillo, la gallineta y retro excavadora como eran 800 dólares de crédito vamos a ocupar 600 mil dólares y dejamos 250 mil dólares para el proyecto de chamanga y que el BDE, nos asigne 250 mil dólares más, con eso completamos los 500 mil dólares que necesitamos para que en este mismo año salga la decisión del proyecto de chamanga, porque la gente que viene dice señores del municipio yo ya tengo los 2 millones de dólares es mi contra parte yo ya tengo pero no le voy a dar todo usted tiene que poner 500 mil dólares. Bajamos unas máquinas, es más fácil que el BDE nos asigne 250 mil dólares a que nos asigne 500 mil dólares, le pedimos al BDE, que el próximo año con el comportamiento de recaudación que tenemos que el nuevo cupo se recalcule en marzo ya que nos da tiempo de recaudar enero, febrero y marzo, para poder pedir un nuevo cupo y completar las máquinas que nos hacen falta que son dos volquetas y la excavadora para el traslado de material que nos sale caro, ya que estamos hablando de 93 kilómetros de Esmeraldas hasta acá cuesta traer esa parte y el cascote son 35 kilómetros de Macara hasta acá, el material no es el caro sino la traída, más o menos con eso serraríamos el año 2024. También la semana pasada estuve en Secretaria de Planificación, ya que el Presidente de la República vino y firmamos para los recursos del agua potable que son 5.3 millones de dólares incluido IVA ya estaba la certificación presupuestaria por parte del

Ministerio de Finanzas, pero el Estado se maneja con el visto de finanzas si esta le certifica, si hay plata y la Secretaría de Planificación (SENPLADES), tiene que dar el dictamen de prioridad para que se pueda contratar en el 2024, yo viaje la semana anterior para que nos pudiesen ayudar con el dictamen de prioridad con carácter de urgente que permita que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas pueda contratar la obra, SENPLADES cumplió y ya entrego el dictamen de prioridad de 5.3 millones de dólares, ya que nosotros no podríamos contratar y eso lo va a contratar el Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Comité de la Reconstrucción. Ahora como conseguimos 300 mil dólares con el BDE no reembolsable, el contratista ya presentó la segunda etapa del tema del alcantarillado que es la etapa más dura, nosotros ya nos adelantamos hace tres meses y presentamos los proyectos al Comité de la Reconstrucción para el alcantarillado de la calle Manabí, si usted hace tubería rompe tiene que sellar, entonces ya presentamos el proyecto de alcantarillado y adoquinado este proyecto tiene un costo de aproximadamente de 6 millones trescientos mil dólares y presentamos la etapa de toda la calle Isidro Ayora que se van los 3 millones cuatrocientos dólares, nosotros hemos presentado casi 18 millones de dólares al comité de la reconstrucción y solo hay 17 millones, me reuní con el señor ministro para que se realice una revisión de los proyectos que nosotros hicimos porque para que esto llegue hasta ahí han pasado 17 meses en la revisión, son 17 millones de dólares para la provincia hemos logrado que se canalicen dos proyectos el de 6.3 millones de dólares y el de 3.6 millones de dólares, los dos proyectos más menos suman una cantidad de 11 millones los dos proyectos que deberíamos dejar alcantarillado y regenerada toda la calle Isidro Ayora y la calle Manabí, sería con plata de la reconstrucción es el mismo sistema, nosotros hacemos el esfuerzo y ellos contratan, pero lo que queremos es que la obra llegue, si todo marcha bien esa aprobación se darían entre marzo y abril del 2025, debo indicar que ellos contratan todo señores concejales. Tenemos un cupo de 3 millones 900 mil dólares para agua potable y saneamiento, pero somos pequeños queramos o no, aunque tengo un nivel gerencial alto y los técnicos son pocos, pero hemos logrado, agua potable, maquinarias, la compra del hidroquin, la jubilación de las personas que ya dieron todo su tiempo en la institución. Tenemos el compromiso que hasta el 15 de diciembre se da el agua potable para Chamanga, y hablamos el tema del alcantarillado, le super manifestar que el presidente tiene toda la predisposición de ayudar a Muisne, me lo ha demostrado y estamos agradecidos. Pero también existe un gran trabajo el alcantarillado va a tardar entre 18 y 24 meses nosotros nos estamos yendo de la alcaldía, pero Muisne tiene un serio problema sanitario que el alcantarillado está colapsado por lo que le pedí que me ayude con la compra de un hidroquin, pero este equipo hay que armarlo y tiene una duración de 3 a 4 meses, mientras llega la obra macro por lo menos con el hidroquin vamos solucionando en parte el problema pero me gustaría que fuera en este mismo año porque para el año que viene sería otro cupo y las lluvias ya están llegando, me supo manifestar ya entonces presente y salimos con los tres proyectos y dejamos el tema de los jubilados para el cuarto. Le super manifestar que nosotros tenemos un millón en estudios, hacer un millón en estudio y hacer un millón en obras de pronto como que no va, déjame buscar un millón en estudio de pronto con el unilateral que ya tenemos un acercamiento, ya que el estudio es indispensable para la obra pero el estudio dura seis meses, sería importante que nos ayude con un millón en infraestructura ya que el Municipio como tal tiene cupo para un saneamiento pero no para infraestructura porque estamos en el proceso de mejoramiento, nosotros ya tenemos una cartera de proyectos y hemos decidido con las comunidades vamos a invertir un millón en infraestructura en las diferentes parroquias. Por ejemplo; Estero de Plátano quiere parque vamos a hacerle el parque un parque promedio con un costo de 50 mil dólares, la Boca del

Sucio esta hecho pedazo el parque se lo aremos con 50 mil dólares, Chamanga tiene 180 mil dólares para el tema de una cancha haremos la cancha, y para Quingue el tema del techado 33 mil dólares eso no va a salir este año eso chiquito suman un millón de dólares, lo estamos trabajando con los técnicos del BDE para que sean los primeros proyectos que ingresen en el 2025 y lograr ese financiamiento hasta que el señor presidente se vaya a la reelección y que nos deje todo aprobado. Me reuní con el Gerente General de Flopec, como ellos tienen la reserva de Galera el Cabo y Quingue yo les estaba preguntando del coliseo que está hecho pedazo vale 291 mil dólares el tema de mejorarlo, el manifestó que era mucho y que no tenía, pero me supo decir que si yo tenía la plata, le respondí que no pero que si tengo dos proyecto de 50 mil dólares cada uno para dos parques, que le parece si presentamos para dos parques o dos canchas el aceptó y el día viernes presentamos formalmente a flopec, aprovechando que Fabricio fue Director Nacional de Planificación de Tránsito, y quien nos ayudaba con los kit de víveres, colchones en realidad el permitió que todo eso llegara era Fabricio, es por eso que el entiende como se debe presentar el proyecto y sumada la parte técnica de los demás compañeros ya hablamos con el Gerente y vamos a presentar los dos parques y el tema del coliseo, considerando que no ingrese en la primera etapa pero si puede ser en julio del 2025, pueda que si les quede presupuesto y algo podemos hacer con el tema del coliseo pero ya queda presentado. Yo creería que estamos serrando bastante bien el 2024, y bastante bien la proyección del 2025, el detalle es que sigue golpeándonos es la liquidez del Municipio. También nos reunimos con flopec, ellos quedaron a suplir los 250 mil dólares para pagar el tema de la gabarra y ya firmamos el convenio con Eloy Alfaro y Muisne, y el Ministerio de Transporte y Obras Publica para que la gabarra llegue y nos vamos a dividir, debo indicar que la gabarra fue parte de un compromiso presidencial de un COE NACIONAL, cuando estuvo el Presidente Lasso, pero aquí hay dos escenario ponerme a pelear con el alcalde Ali que sería una locura, pero yo le dije veras Ali nosotros la pedimos y esta como una resolución del COE NACIONAL, usted también tiene la necesidad de la gabarra por lo tanto no nos hagamos problemas que la gabarra quede en Esmeraldas, dividimos un tiempo para Eloy Alfaro, un tiempo para Muisne consideramos los rubros que permitan el mantenimiento, pero no dejamos que se valla esa gabarra vale más de 2 millones de dólares, ni tú la vas a comprar ni yo tampoco lo mejor será que coordinemos, me respondió que estaba bien y me autorizo que yo lidere eso, ya firmo Eloy Alfaro y firmo Muisne, y el Ministro quedo en el centro ya que el mismo me dice Yuri tú la quiere y también Ali, finalmente a Muisne ya le salió lo del agua potable Ali aun no le sale nada por lo tanto como que sería todo para Muisne. La señora Prefecta ya logro mandar el documento para poder firmar el tema de San Gregorio y creería yo que hasta finales de mes se podría hacer una acreditación de 33 mil dólares para tema de combustible como el mes pasado nos dieron como 90 mil esta vez nos van a dar 33 mil dólares para comprar combustible para la maquinaria que va a ingresar a San Gregorio, con lo poco que tenemos estamos ya orientado al tema rural y podemos ir ayudando con la escasa maquinarias que tenemos pero de algo sirven donde se puedan hacer trabajo con la gallineta, con la volqueta nosotros mandamos las maquinaria y donde no tienen que esperar hasta que tengamos las maquinas. Estamos esperando el arreglo de la motoniveladora que aún no hemos logrado concluirlo por el tema presupuestario, ya hemos dado el anticipo y faltan algunos repuestos, pero todavía se tiene que pagar como 27 mil dólares de ese proceso, pero el tema es de liquidez, más o menos esta así en ese escenario. Me reuní con la Vice Ministra del MAC nosotros presentamos allá el proyecto del agua de San Salvador y nos hace falta la viabilidad, se ha comprometido que en el transcurso de este mes nos da la viabilidad con un poquito de presión, pero tenemos aprobado ya 12 proyectos aprobados.

En el mismo punto pide la palabra el concejal **DANILO CORELLA GARRIDO**, y dice: Quisiera aprovechar la presencia del señor Financiero para que nos dé un resumen a todos los concejales de lo que tratamos con la Comisión. Palabras del señor Financiero Jorge Luis Saavedra que dice: Señora alcaldesa, señores concejales, saludarles en esta reunión y decirles que en base a lo establecido el presupuesto se ha destinado para el 2025, en el tema de los convenios se establece que 8. Millones 371, mil 195,22, dólares, sería el presupuesto para el 2025, y en este caso en cada una de las carpetas que poseen cada uno de ustedes hemos concluido y como lo ha comentado la señora alcaldesa incorporamos los convenios que vamos a tener para el próximo año, de los cuales son beneficiosos de lo que ya está establecido en los convenios, quiero decirle a la señora alcaldesa que este año 2025, se incorporara al tema del presupuesto la posibilidad de que 14 funcionarios del municipio tienen la posibilidades de jubilarse, dentro del presupuesto debemos incorporar casi 1 millón de dólares, la Comisión Financiera también lo debatimos le converse este tema que vamos a tener para el 2025, 3. Millones 377, mil 261, 29 dólares, uno de los convenios suscritos sumados a los 999 mil 567, mil dólares que sería el caso de jubilación, en el desarrollo del presupuesto hemos contemplado cada uno de los grupos presupuestarios de las partidas en las denominaciones que ustedes tienen, tanto remuneraciones, salarios, mantenimientos, diferentes áreas, la cuestión emergente que tenemos nosotros tenemos la incorporación de las obras importante que se van a ejecutar que son de 1. Millón 600 mil dólares puestos para este 2025, en lo cual ajustando el presupuesto y hablando con el área de planificación, donde se incorporarán todos los proyectos que son vías, construcción, armados de diferentes apoyos para las diferentes parroquias están dentro del millón 600 mil dólares. En el caso del Concejo Cantonal de Protección de Derecho, todavía ellos no han hecho llegar algo que vallan a desarrollar en este año esperamos que entreguen el POA, para poder desarrollar alguna actividad con ellos. En el caso de Tránsito y Transporte Terrestre, en este año se va a incorporar 104, mil 665 mil dólares con 82 centavos. En el caso de avalúo y Catastro teníamos una denominación de 159 mil 386, con 68. En el Registro de la Propiedad tenemos 55. Mil 195 dólares con 54/100 (CTVS). En el caso de la Comisaria Municipal 39 mil 815 mil con 40/100 (CTVS) de dólares. En el caso de la Administración Financiera, tenemos 646 mil 429, con 44 dólares. En el caso de Administración General tenemos 3. Millones 79 mil 752, con 96/100 (CTVS) de dólares. Esa serían las áreas que están contempladas en el grupo. Las áreas de servicios comunales están destinadas 6. Millones 762 mil 501 dólares, con 49/100 (CTVS), recordarles que dentro de este rubro esta incorporado todo lo que tiene que ver con el proyecto del agua potable que son los 2. Millones 401 mil 583, con 29/100 (CTVS), que se incorporarían con el préstamo del agua potable. Hasta ahí están cada una de las áreas que tocarían de la distribución de los rubros. Luego de la intervención del señor financiero, retoma la palabra el concejal **DANILO CORELLA GARRIDO**, y dice: Dentro de los documentos que se nos entregó usted habla de un presupuesto de 8 millones, pero el día de la socialización se habla de 13 millones y pico y que se iban hacer unas correcciones, pero aquí habla de 12 millones 748 mil, ¿A qué se refiere cuando nos indica que es de 8 millones y pico el presupuesto? Respuesta del señor financiero Jorge Luis Saavedra, que dice: Hace un momento indicaba que el presupuesto de ingreso propio es de 8 millones 371 mil 195, con 22/100 (CTVS), a esto tenemos que incorporar los convenios que vamos a tener para el 2025, de los convenios mantenidos que vamos a tener este año son; 3 millones 321, mil 103, con 96/100 (CTVS). Que están incorporados. 2. Millones por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (AECID). Están incorporado 612 mil dólares que son maquinarias de la segunda etapa de la adquisición del equipo y

también tenemos 999 mil 567, dólares que es del tema de jubilación, por lo tanto, de los 8 millones tenemos que incorporar los convenios que vamos a mantener para el 2025. Hasta aquí mi intervención. El secretario. - señores concejales habiendo escuchado la intervención del señor financiero, si alguien más quiere intervenir que pida la palabra, caso contrario pasamos a la votación. **Lcdo. ALEX EDUARDO GAYBOR ALBAN, (voto a favor de la aprobación en primer debate del presupuesto del año fiscal 2025).** **BRAULIO WILTON LOOR MARZANA, (voto a favor de la aprobación en primer debate del presupuesto del año fiscal 2025).** **DANILO FABIAN CORELLA GARRIDO, luego que se realizó minuciosamente con la comisión, en la cual estuvimos revisando partida por partida mi (voto es a favor de la aprobación en primer debate del presupuesto del año fiscal 2025).** **ITALO ECUADOR MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor de la aprobación en primer debate del presupuesto del año fiscal 2025).** **MANUEL ANGEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor de la aprobación en primer debate del presupuesto del año fiscal 2025).** **Mgs. YURI JESSICA COLORADO MARQUEZ, (voto a favor de la aprobación en primer debate del presupuesto del año fiscal 2025).** El secretario. - Señora alcaldesa, señores concejales el cuarto punto se aprobó con 6 votos a favor. Continuando con el desarrollo de la sesión corresponde conocer el punto 5.- **Informe de Actividades Cumplidas por los señores concejales.** En ese punto pide la palabra el concejal Alex Gaybor Alban y dice: Señora alcaldesa, nosotros los concejales. Danilo Corella. Toti Pacheco. Ítalo Intriago, quien habla tuvimos presente en una invitación de la silla vacía que hizo el GAD PARROQUIAL de San Gregorio, ahí hicimos algunos compromisos de los cuales algunos ya se están cumpliendo uno de los compromisos alcaldesa es que el presidente de San Gregorio dice que existen otros organismos que le pueden ayudar en algunas cosa pero necesita la ayuda de planificación del Municipio, en qué consistía el pedido, que enviáramos un equipo para que revisen todo lo que es obras públicas como coliseo, estadio, nosotros ya enviamos el equipo ellos ya trabajaron con la junta y los compañeros tienen que pasar un informe, después de ese informe buscar el financiamiento para que se trabaje unidos, otro de los pedido es que necesitan hacer presencia en una de las sesiones de concejo que nosotros realicemos, para resumir de manera general yo le voy a presentar un informe a la señora alcaldesa de la reunión que tuvimos allá se lo voy hacer el día de mañana y les envío una copia a cada uno de ustedes de los acuerdo que llegamos, quiero indicar que no hicimos compromisos que tengan que ver con algún aporte económico del Municipio, ya que nosotros no manejamos ese tema los compromisos que se hicieron fue con recurso humano, como ingeniero, desarrollo, y riesgo, pero temas donde se habló de obras les manifestamos que ese tema tenían que conversar en una sesión de concejo, y la señora alcaldesa tendrá la última palabra si existen recursos o no, también plantearon que cuando surjan las ayudas que se presente una mesa técnica de ayuda para que no sea repetitivo, por ejemplo se inundó salima muy bien por medio de wasap todos nos activamos para atender a salima y ya no vamos cada uno por su lado, ya que se benefician más unos lugares que otros, como ocurrió con San Salvador, que fue uno de los sectores más apoyado con el tema de la alimentaciones, como las universidades la ONEG, sin nosotros ya nosotros hacíamos presencia por el territorio pero ya venían direccionado, y el gobernador se atreve a decir que son pocas las ayudas que les hemos dado, les supe decir que ellos fueron los más beneficiados con el tema de las inundaciones, dicho esto señora alcaldesa me comprometo a presentar el informe. Habiendo escuchado la intervención del concejal Alex Gaybor Alban, en cuanto a su informe, corresponde conocer el punto 6.- **INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA.** En ese punto toma la palabra la señora



alcaldesa y dice: Compañeros concejales yo ya hice mi intervención, la misma que fue super amplia y explicita por lo tanto ustedes están claros de las actividades que he realizado, por lo tanto, doy por terminada la sesión siendo las 16hoo.

Mgs. Yuri Colorado Márquez
ALCALDESA DEL GADMCMUISNE

Lcdo. Gaybor Alban Alex Eduardo
VICEALCALDE

Loor Marzana Braulio Wuilton
CONCEJAL URBANO

Danilo Fabian Corella Garrido
CONCEJAL URBANO

Manuel Ángel Intriago Murillo
CONCEJAL RURAL

Ítalo Ecuador Montesdeoca Chila
CONCEJAL RURAL

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE. DE FECHA MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE DEL 2024. LA MISMA QUE SE REALIZO EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

Abg. Edgar Benalcázar Bejarano
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCMUISNE.